

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 278 de 23 de noviembre de 2011, en su página 70, se inserta anuncio 02/9.075/11, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

- Donde dice “Acto: resolución del... se acuerda el inicio del siguiente expediente de medidas correctoras...”.
- Debe decir: “Acto: resolución del... se acuerda la resolución del siguiente expediente de medidas correctoras...”.

Madrid, a 29 de noviembre de 2011.

(03/40.526/11)